

El refrán en sus variantes. El caso de *Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*

María del Carmen Ugarte García

INVESTIGADORA INDEPENDIENTE

Resumen: En el presente trabajo tratamos de profundizar en la naturaleza del refrán a través del estudio de sus variantes. En primer lugar constatamos su existencia en los refranes más populares, pese a ser considerados como «estructuras fijas» dentro de la lengua. Podremos clasificar las variantes en distintos niveles respecto a una supuesta forma cero o canónica. Los refranes son estructuras tales que admiten incluso variantes agramaticales. Tratamos a continuación de encontrar la motivación de estas variantes y las razones por las que unas son preferidas a las otras. Todo ello analizando en profundidad uno de los refranes más populares del refranero español: *Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*. Para ello nos serviremos tanto de las principales recopilaciones desde la Edad Media a nuestros días, como del análisis ya realizado por algunos paremiólogos, como de nuestras propias encuestas realizadas de forma directa.

→ **Palabras clave:** Paremiología, Refrán, Fraseología, Español.

→ **Abstract:** In the present work we try to deep in the nature of the proverb through the study of its variants. In spite of being considered proverbs as “fixed structures”, we verify the

existence of multiple variants among most popular proverbs. We classify the variants in different levels with regard to a supposed zero form. Proverbs are structures that admit even ungrammatical variants. Next we try to find the motivation of these variants and the reasons why some are preferred to others. All this in-depth analysis of one of the most popular Spanish proverb: *Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*. We will use both, the main compilations from the Middle Ages to our days, as long as the analysis already carried out by some paremiologists, and eventually our own directly conducted surveys.

→ **Keywords:** Paremiology, Proverb, Phraseology, Spanish.

Introducción

→ Consideramos al refrán como una «expresión fija», pero la «fijación» no debe entenderse como la imposibilidad de que se produzcan ciertas alteraciones, por ejemplo tiempos verbales, permuta de elementos, paso a pasiva, sustitución de elementos, etc. Con tan solo una mirada a la realidad, vemos que la mayoría de los refranes no presentan una forma única, sino varias, variantes que difieren en mayor o menor medida de la llamada forma canónica, forma

«ideal» que a priori no tiene por qué coincidir con la más frecuente.

→ En el presente trabajo abordamos el estudio detallado de las variantes de uno de los refranes más populares del español: *Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*, refrán que ya de entrada presenta un anacoluto que pasa inadvertido para la mayoría de los hablantes, e incluso para algún estudioso. Las variantes registradas han sido obtenidas en su mayoría mediante encuestas directas, sin olvidar las apariciones literarias y las recogidas en las recopilaciones.

→ Tratar de profundizar en el hecho de que unas variantes sean preferidas a otras, y de que incluso se produzcan realizaciones imposibles en el habla libre, nos ayudará a entender mejor las características peculiares de los refranes.

El refrán y sus variantes

→ El estudio de las variantes ha sido abordado desde distintos puntos de vista, pero normalmente ha predominado el enfoque sintáctico centrado en analizar y clasificar las distintas variaciones del núcleo nominal y verbal. Así, por ejemplo, la tesina de Chacoto (1994) para la lengua portuguesa, sobre la que vuelve en un estudio posterior incidiendo en las variaciones tanto del núcleo verbal, el más numeroso, como del núcleo nominal (Chacoto, 1997).

→ Sin embargo, aun dejando a un lado las desautomatizaciones o variaciones circunstanciales que pueden aparecer de forma esporádica en los textos literarios, o incluso en algunos entornos orales, y fijándonos solo en las variantes que presentan un grado de permanencia en la

lengua, podemos decir que el tema es más complejo que la mera variación en la sintaxis.

→ Para abundar en el tema, recordaremos en primer lugar la gradación establecida por el profesor Grzybek (2012) en cuanto a las posibles variantes:

→ El llamado grado cero correspondería a la forma canónica: el refrán no presenta ninguna variación sobre la forma prevista. A priori este grado cero no tiene por qué coincidir con la forma más popular ni con la de un determinado autor. Normalmente va a coincidir con la variante más frecuente, pero a esta conclusión solo se llega tras el estudio detallado de las distintas variantes.

→ El primer grado de modificación implica el reconocimiento pleno del refrán por parte de los hablantes. La variación se produce por supresión de palabras no relevantes, modificaciones sintácticas y morfológicas básicas, uso de sinónimos que no impliquen cambios sustanciales, y en general, cambios menores.

→ El segundo grado de modificación supone variaciones en él, ya sean de carácter estructural o léxico, que añaden dificultad en el reconocimiento del refrán por parte de los hablantes. Es decir puede identificarse con una de las variantes del refrán o puede considerarse un refrán distinto dentro de una familia de refranes próximos. Se forman mediante variantes léxicas no sinonímicas de sus componentes, acortándolos, añadiendo réplicas, etc.

→ Este segundo grado, y a menudo el primero, suelen ser considerados como refranes distintos en las recopilaciones, por ejemplo en Martínez Kleiser (1953) el 53.266 *Tengáis favor; y*

justicia quien la quisiere, y 53.267 *Yo favor; y justicia quien la quisiere*.

→ En el tercer grado el refrán se ha modificado tanto respecto al grado cero, que ya no es posible reconocerlo. Estamos en el mejor de los casos ante un nuevo refrán, que puede ser sinónimo del anterior, o un antiproverbio¹, o no mantener ninguna relación semántica con el refrán base.

→ Respecto a las variaciones sintácticas, por lo general dentro del primer grado, la profesora Chacoto sostiene para la lengua portuguesa que no todas las variaciones son posibles. El ejemplo que vamos a estudiar nos demuestra que esas

1 Para la denominación antiproverbio ver Mieder (1998) donde lo denominó *Antispruchwort* y Mieder y Litovkina (1999), *antiproverb*. Estaríamos ante la modificación de uno o varios elementos de un refrán tradicional con el fin de conseguir un tono satírico, burlesco y normalmente transgresor. García Romero (2016) se pregunta si la denominación de esta clase de paremias debe ser realmente *antiproverbio* o *paraproverbio*. En este artículo utilizaremos también la denominación *antirrefrán*, que sería otra de las posibles traducciones de *antiproverb*.

variaciones sí son posibles en español, llegando a contravenir incluso las leyes sintácticas: lo que no se permite en el lenguaje libre sí aparece y se permite en algunos casos en los refranes.

Primera encuesta

→ Durante el trabajo de campo realizado para nuestra tesis doctoral nos sorprendió la inestabilidad que presentaba el refrán *Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*, así como las múltiples variantes encontradas. Grzybek y Chlosta (2008: 105) ya advertían de que en las encuestas pueden aparecer errores de dicción, ortográficos, variaciones léxicas y sintácticas, e incluso invenciones de nuevas formas que nada tienen que ver con la forma base de referencia. No obstante, creemos que estas desviaciones de la forma ideal merecen también ser estudiadas pues nos pueden dar pistas sobre la naturaleza de variaciones más consolidadas. De las encuestas llevadas a cabo en dos colegios de la Ribera del Duero (Burgos)², extraemos la

2 Las encuestas fueron realizadas de forma escrita durante la primavera del 2007 entre alumnos

	Variante	Freq
1	Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija	5
2	Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija	3
3	A quien buen árbol se arrima, buena sombra le cobija	2
4	Al que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija	1
5	Al que buen árbol se arrima, buena sombra le cobija	1
6	Al que buen árbol se arrima buena sombra se (sic) cobija	1
7	A que buen árbol se arrima, buena sombra le cobija	1
8	A quien árbol se arrima buena sombra le cobija	1
9	El que a buen árbol se arrima buena sombra le <i>acobija</i>	1
10	Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le <i>acovija</i>	1
11	Arrímate a buen árbol y te dará buena sombra	1

Tabla 1: Resultados del trabajo de campo en centros escolares de la Ribera del Duero.

siguiente tabla ordenada de mayor a menor frecuencia.

→ En la última de las variantes estaríamos ante una modificación de segundo grado, lo que nos llevaría a poder pensar en un refrán distinto, aunque sinónimo del que nos ocupa, pero ¿qué podemos decir del resto?

→ Dada la edad de los encuestados, y pese a que les pedíamos que consultaran a sus familias, admitimos que puede haber influido en las respuestas la falta de preparación gramatical, pero también trabajamos con la hipótesis de que las variantes más espurias son realizaciones que han oído en su entorno, aportando, como se les pedía, respuestas consolidadas en él³.

→ Si atendemos a la sintaxis normativa del español, y admitiendo el leísmo generalizado de la zona, solo la variante 4, *Al que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*, es correcta; el resto presenta anomalías sintácticas que serían impensables en un discurso libre. Demos por válidas las dos formas primeras, que precinden de la preposición «a» inicial, y fijémonos en la tercera, que de lo que precinde es de la «a» antes de «buen árbol», que lógicamente es el régimen preposicional de *arrimar*: *A quien (a) árbol se arrima...* y que se nos presenta con dos realizaciones. Nótese que esa «a» también falta en las variantes 5, 6, 7 y 8, que sin embargo, sí presentan correctamente la «a» inicial.

→ Chacoto (2007: 49-50) da algunos ejemplos, tanto en portugués como en castellano, en los que se ha suprimido la preposición inicial en casos en que la oración de relativo es el

de Primaria y ESO.

3 Señalamos que la presentación de las respuestas era en su mayoría cuidada.

complemento directo o indirecto de la oración principal. Su explicación estaría en el efecto expresivo y enfático que se produce al pasar la subordinada a la primera parte de la frase. Estas anomalías son una más dentro de las características propias de los refranes, que pueden presentar anomalías tanto léxicas como sintácticas.

→ En cuanto a la última variante, *Arrímate a buen árbol y te dará buena sombra*, podríamos considerarla una reescritura moderna del refrán, en la que se ha eliminado la rima y otros elementos nemotécnicos. ¿Texto libre? Creemos que no, que el espíritu del refrán por lo menos se mantiene, aunque se hayan reordenado los elementos. Si nos encontráramos la variante inserta en un texto literario no dudaríamos en considerarla una desautomatización propia del estilo del autor, pero no descartaríamos la presencia implícita del refrán.

Una segunda encuesta

→ Una pequeña encuesta en un ámbito reducido no es determinante, por lo que hemos realizado una segunda, ampliándola a todas las regiones de España. Se ha pedido a distintos hablantes que nos dijeran, “sin pensárselo mucho”, el refrán que se construía con las palabras *árbol, sombra y arrima*⁴. La encuesta se realizó durante los meses de noviembre y diciembre del 2016 a contactos personales y contactos de contactos mediante correo electrónico, WhatsApp, Messenger de Facebook y excepcionalmente de forma oral. La población tenía, por lo general, un alto o muy alto nivel educativo, en la que se incluyeron algunos lingüistas, aunque se evitaron los paremiólogos.

4 Es preciso señalar que en la encuesta anterior realizada a los niños no se les había pedido pronunciarse sobre este refrán en concreto, sino que se les pedía simplemente que aportaran refranes.

→ Los resultados los exponemos en la tabla número 2 ordenados por frecuencia.

→ Además de las 16 variantes registradas arriba, un informante nos dio respuesta doble añadiendo el antirrefrán: *Si a árbol sin sombra te arrimas, insolación segura* y otro nos dijo una copla en vez de un refrán: *Arrimadito a aquel roble / di palabra a una morena, / el árbol será testigo / y ella será mi cadena*⁵.

→ De los resultados obtenidos cabe sacar algunas conclusiones:

I. Ninguno de los interrogados manifestó desconocer el refrán, aunque como podemos ver por las respuestas, alguno improvisara y otro saliera literalmente por coplas.

II. Una variante, *Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*, presenta una clara preferencia en España, algo que ya se había manifestado en la encuesta a nivel local.

III. No se detectan diferencias regionales. Las distintas variantes se distribuyen por toda España.

IV. Tampoco hemos encontrado diferencias por edad ni por grado de formación, aunque como hemos dicho la mayor parte de los encuestados declaraban tener estudios superiores.

V. La mayor parte de las variantes mantienen el leísmo castellano. Tan solo dos respuestas incluían el *lo* etimológico como complemento directo. A este respecto debemos destacar la sinceridad de algunos

⁵ Respuesta oral obtenida en Asturias de un hombre de unos 70 años.

	Variante	Freq
1	Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija	53
2	El que buen árbol se arrima, buena sombra le cobija	16
3	A quien buen árbol se arrima, buena sombra le cobija	7
4	A quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija	6
5	Al que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija	5
6	Al que buen árbol se arrima, buena sombra le cobija	2
7	Quien a buen árbol se arrima, buena sombra lo cobija	2
8	A quien a un árbol se arrima, buena sombra le cobija	1
10	A quien buen árbol se arrima...	1
11	Al que buen árbol se arrima, buena sombra le protege	1
12	El árbol se arrima a la sombra	1
13	El que buen árbol se arrima, buena sombra le cubre	1
14	El que buen árbol se arrima, buena sombra lo cobija	1
15	El que buen árbol se arrima, buena sombra tiene	1
16	Quien a buen árbol se arrima, buena sombra cobija	1

Tabla 2: Encuesta realizada a 100 españoles adultos (2016)

encuestados al responder que aunque debería ser «lo» ellos lo habían aprendido con «le», y así lo declaraban.

VI. Tan solo cuatro variantes, si consideramos la atípica número 12, son correctas sintácticamente, el resto presenta algún tipo de anomalía. Las variaciones léxicas en los componentes son mínimas.

→ Más allá de estas características generales, hemos de destacar algunos de los comentarios que nos hacían los informantes. Como ya apuntamos, se señalaban las anomalías: «Yo lo digo con anacoluto incluido, pero así lo aprendí»; «en mi casa utilizamos la variante gramaticalmente correcta»; «he dicho “el que” pero debería ser “al que”»; «hay quien dice al que...».

→ Un caso curioso es el de una pareja en la que ella respondió: «Al que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija, que así lo aprendí, pero mi marido dice que no es correcto». El marido, por su parte dio como respuesta: «El que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija». Sabemos que ambos tienen los conocimientos gramaticales suficientes, por lo que sin duda él se estaba refiriendo a que la versión tradicional del refrán debe ir sin preposición, aunque no se declaren razones.

→ A la vista de los resultados, deberemos preguntarnos por qué se ha impuesto en España una variante «incorrecta» sobre el resto.

El peso de la historia

→ El refrán se encuentra ya documentado en la Edad Media, los antecedentes clásicos y medievales de este refrán, así como las primeras realizaciones en castellano, han sido estudiadas

minuciosamente por el profesor Bizzarri (2015: 34-36), que da algunos ejemplos también de uso desautomatizado. A principios del siglo XVI era considerado un «proverbio antiguo», según podemos ver en *Refranes famosísimos y provechosos glosados* (2005: 124):

Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija. Y el que a honrados hombres se allega toma parte del honor que a ellos es debida; así lo dice el proverbio antiguo.

→ En esta misma publicación (95) los profesores Cantera Ortiz de Urbina y Sevilla Muñoz recogen las apariciones durante los siglos XIV, XV y XVI de este refrán:

Romancea 366: Qui a buen árbol se aplega, buena sombra le cuebre.

Glosario 231: Qujen a buen arbol se arrima, buena sonbra lo cobija.

Seniloquium 368: Quien à buen arbol se arrima, buena sombra le cubre.

Espinosa: Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.

Vallés 3308: Quien a buen arbol se arrima: buena sombra le cobija.

Valdés 132: Quien a buen arvol se arrima, buena sombra lo cobija.

Hernán Núñez 6812: Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cubija.

→ Observamos que ya aparecen las variantes entre los recopiladores, pero en ningún

momento aparece la preposición «a» inicial. Quizá habría que señalar también el «lo» usado como complemento directo en la recopilación del sevillano Valdés y la recopilación de El Escorial (*Glosario*).

→ Es decir, que tanto de los ejemplos aportados por Bizzarri como del resumen anterior, no solo se desprende la variación e inestabilidad, sino también la ausencia de la preposición inicial. Veamos por su importancia, entre estos posibles ejemplos, el del *Caballero Zifar* (? 1300-1305):

→ Dixo luego el ribaldo:

–Señor, quien a buen árbol se arrima buena sombra lo cobija & ¡par Dios! fállome bien porque a vos me allegué & quiera Dios que yo os satisfaga esta honra en semejante caso o más grave.

–Calla, amigo –dixo el cavallero–, ca yo fío en la merced de Dios que no querrá que en otra tal nos veamos, que bien te digo que más peligrosa me parece ésta que el otro peligro que passamos la otra noche (CORDE).

→ El testimonio de *La Celestina*, donde aparece el refrán solo en su primera parte, nos da una idea de lo difundido que estaba ya a finales del siglo XV:

PÁRMENO. Di madrina, que es más cierto. Así que quien a buen árbol se arrima... Tarde fui, pero temprano recaudé. ¡Oh hermano, qué te contaría de sus gracias de aquella mujer, de su habla y hermosura de cuerpo! Pero quede para más oportunidad (CORDE).

→ En el *Quijote* aparece dos veces. La primera en los versos de cabo roto del Prólogo (Cervantes: 1605):

Y pues la espiriencia ense-
que el que a buen árbol se arri-
buena sombra le cobija,

en Béjar tu buena estre-

un árbol real te ofre-
que da príncipes por fru-
en el cual floreció un du-
que es nuevo Alejandro Ma-:
llega a su sombra, que a osa-
favorece la fortu-

→ En la segunda parte (Cervantes, 1615: XXXII):

–Sí soy –respondió Sancho–, y soy quien la merece tan bien como otro cualquiera; soy quien «júntate a los buenos, y serás uno de ellos», y soy yo de aquellos «no con quien naces, sino con quien paces», y de los «quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija». Yo me he arrimado a buen señor, y ha muchos meses que ando en su compañía, y he de ser otro como él, Dios queriendo; y viva él y viva yo, que ni a él le faltarán imperios que mandar, ni a mí ínsulas que gobernar.

→ Mismo autor, pero dos variantes, aunque hayan transcurridos diez años entre la primera y la segunda parte. ¿Cómo han de extrañarnos las múltiples variantes que encontramos en nuestro camino?

→ En ningún momento vemos que surja duda acerca de colocar esa preposición inicial, y

este hecho se mantendrá a lo largo del siglo XVII y XVIII, como muestra el *Diccionario de Autoridades*, donde vemos: *Quien à buen árbol se arrima buena sombra le cobija*. Deberemos adentrarnos en el siglo XIX para encontrar los primeros testimonios de esta variante gramaticalmente correcta:

¡Pues y qué diremos de los humillos que ha descubierto el tal Príncipe cuya existencia ignorábamos! ¡Napoleón se había de llamar para dejarnos en paz! ¿Han visto ustedes como se esplica, y los padrinos que descubre? Pillen ustedes el hilo, y sacarán el ovillo. Ya se ve: el pobre en sus apuros habrá dicho entre sí

Al que á buen árbol se arrima

Buena sombra le cobija (*El Guardia nacional*, 24-10-1838: 3).

→ Un documento interesante para nuestro propósito es la comedia de Luis Mariano de Larra, que fue publicada en *La América* (1862), y que tiene por título *Al que a buen árbol se arrima... las costuras le hacen llagas*, curioso título hecho a base de juntar la primera parte de un refrán con la segunda parte de otro. En dicha comedia los refranes se suceden, el que nos atañe aparece citado varias veces pero solo en su primera parte: «Al que a buen árbol se arrima...», sin embargo, al terminar la comedia se cambia ligeramente la formulación:

EL OTRO. –¡ESO es suerte! ¡El que á buen árbol se arrima!... (*La América*, 24-04-1862: 12).

→ Sbarbi en un artículo sobre paremiología española aparecido en *La Ilustración Española* (08-10-1885: 10), en el apartado dedicado a las

peculiaridades gramaticales de los refranes, advierte de esta anomalía a la vez que da por buena la forma tradicional: «Quien á buen árbol se arrima, buena sombra lo cobija. (Quien por á quien, término de la acción del verbo, y no sujeto.)»

→ Podríamos aportar otros testimonios, pero parece claro que la forma tradicional del refrán es sin «a» inicial y que esta preposición aparece muy tarde en los documentos.

Siglos XX y XXI

→ Pese a su anomalía, el refrán es puesto como modelo en numerosos manuales de lengua, tanto para nativos como para extranjeros. En algunos casos se señala el anacoluto, pero en otros pasa desapercibido. No entraremos en la idoneidad de poner como ejemplo en las gramáticas un refrán que presenta anomalías, porque sin duda gana la popularidad de la que goza.

→ Las principales recopilaciones del siglo XX se mantienen fieles a la tradición:

I. *Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*: Martínez Kleiser (1953= 1989: 606), Junceda (1995: 449), Campos y Barella (1996: 282) y Calles Valles (2009: 529a)

II. *Quien a buen árbol se arrima, buena sombra lo cobija*: Cantera Ortiz de Urbina (2012: 620)

III. *Al que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*: Bergua (1944 [1998]: 125)

→ Solo este último recoge la variante correcta gramaticalmente.

→ En la ficha del *Refranero multilingüe* se registran numerosas variantes y sus respectivas fuentes, pero no se señala la anomalía. Por lo que veremos más tarde, resaltamos la entrada localizada en la Argentina: *Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cae encima*.

→ El paremiólogo mexicano Herón Pérez (1996: 322-330) toma este refrán en su variante *El que a buen árbol se arrima buena sombra le cobija*⁶ como modelo para someterlo a distintos análisis: sintáctico, semántico, de componentes, estilísticos...

→ Para este autor, «el que» es un falso sujeto, producto de la deformación producida por el habla popular. Como hacen muchos maestros, ordena el refrán de forma más lógica, oración principal más subordinada de objeto directo: «buena sombra cobija al que a buen árbol se arrima»⁷, truco del que hablan algunos de mis informantes para dejar clara la anomalía. No obstante, el refrán tal como lo conocemos tiene su razón de ser, pues aparte de otras cuestiones de composición deja en el centro el sintagma «buen árbol» haciendo que los demás conceptos pivoten sobre él, y reforzando con el desplazamiento la fuerza simbólica de sus elementos.

→ Un aspecto interesante del análisis de Herón Pérez lo constituye la fonética (326). Señala que estamos ante dos octosílabos con rima asonante entre ellos y «una insistente estructura e-a-r, de base asonántica en e-a, que atraviesa todo el refrán y le sirve de mecanismo de unidad». En cuanto a la tonalidad estamos

ante «una anticadencia seguida de una cadencia».

El ritmo y otras consideraciones fonéticas

→ Es precisamente en la fonética y la prosodia del refrán en la que debemos buscar justificación a la anomalía sintáctica, además de las razones históricas que hemos visto. Los refranes son básicamente fórmulas rítmicas, el ritmo junto a la rima, ayuda a memorizar y retener este tipo de fórmulas, e incluso «aquellos refranes sin rima presentan estructuras métricas y acentuales propias del género refrán» (Millán, 2017: 94).

→ *Quien (el que) a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija* está formado por dos octosílabos, verso que como sabemos es el preferido del castellano en sus composiciones más populares. La medida se rompe si anteponeamos la preposición «a» a la forma más tradicional: *A quien a buen árbol se arrima*, aunque se mantiene en *Al que a buen árbol...*, luego esta debería ser en teoría la variante que hubiera tenido más éxito, si atendemos a estos dos aspectos: octosílabos y corrección gramatical.

→ Por otro lado encontramos un acento antirrítmico en la tercera sílaba, *buen*, pues el acento rítmico cae en la cuarta. Este acento antirrítmico puede resultar cacofónico, pero en este caso da énfasis.

→ Ahora detengámonos en la secuencia de vocales de la primera parte en las distintas variantes ordenadas por frecuencia, y contamos el número total de aes en cada fórmula:

a) *Quien a buen árbol se arrima*: e-a-e-á-o-a-í-a: 4

6 Previamente ha señalado que la forma gramaticalmente correcta es «Al que a...» (222).

7 En nota al pie recoge brevemente la extensión del leísmo en América según los distintos autores.

b) El que a buen árbol se arrima: e-a-e-á-o-a-í-a: 4

c) A quien buen árbol se arrima: a-e-e-á-o-a-í-a: 4

d) Al que a buen árbol se arrima: a-a-e-á-o-a-í-a: 5

e) A quien a buen árbol se arrima: a-e-a-e-á-o-a-í-a: 5

f) Al que buen árbol se arrima: a-e-e-á-o-a-í-a: 4

→ Vemos que en todas las variantes, excepto en la e), que añade una sílaba más, el acento se mantiene en las sílabas 4 y 7, ritmo característico del octosílabo.

→ Si atendemos al número de aes en cada variante, diríamos que las fórmulas más populares tienden a limitar el número de ellas a cuatro, pero también podemos observar en estas fórmulas la alternancia vocal media, abierta, media, abierta, media, abierta, cerrada y abierta. Este esquema vocálico alternante se reproduce en gran medida en la segunda parte: buena sombra le/o cobija: é-a-ó-a-e/o-o-í-a.

→ Al comentar verbalmente estas anomalías con algunos de los informantes, nos indicaron lo difícil que resultaba pronunciar tantas aes seguidas: «hay que pensarlo mucho», «hay que tomar aire», «sube la dificultad»... Destacamos la supresión en algunas fórmulas, más habituales de lo que podríamos pensar, de la preposición «a» ante «buen», cuando la preposición «a» inicial está presente.

→ En definitiva, creemos que las características fonológicas de las variantes son un factor determinante a la hora de entender la mayor popularidad de unas formas sobre otras. Esta preferencia fonética está muy presente en el refrán que hemos tomado como modelo desde el principio, por lo que la tradición es fundamental en el caso de España.

La experiencia americana

→ Antes de cerrar el análisis haremos referencia a cómo se comporta este refrán en América. Buscando ampliar el campo de los ejemplos y los hablantes, decidimos cruzar el Atlántico e iniciar una serie de encuestas en los países americanos, sirviéndonos igualmente de los contactos directos y los contactos de contactos.

→ Aunque el número de respuestas recogidas ha sido inferior, y sin duda insuficiente para llegar a conclusiones definitivas, sí que podemos extraer algunas grandes líneas de cómo se comporta este refrán allí.

I. El grado de conocimiento por países es desigual. Hemos obtenido un número notable de respuestas del tipo «no lo conozco», principalmente en los países del Río de la Plata y de Perú.

II. El número de variantes obtenidas es aún mayor que en España, algunas de ellas más en el terreno del texto libre que del refrán.

III. Predominan las fórmulas «el/al que» frente a «quien», como ha señalado Herón Pérez.

IV. Predominan las formas sin la preposición inicial «a».

V. Es aproximadamente igual el número de fórmulas con el pronombre «le» frente al pronombre «lo», en la segunda parte.

→ En resumen, hay un menor peso de la tradición en América tendiendo a fórmulas más libres y acordes con sus características lingüísticas. A pesar de ello, la fonética, como ocurre en España, parece pesar más en la primera parte del refrán que la corrección gramatical.

Conclusiones

→ El estudio exhaustivo de las distintas variantes, incluso las agramaticales, de un refrán, basándonos siempre en casos reales, puede descubrirnos características que nos harán entender por qué unas formas son más populares que otras, y en definitiva ver también hasta qué punto la tradición y los ejemplos literarios de peso influyen en esas realizaciones. Al menos en lo que a este refrán se refiere, entendemos que el peso de la tradición, tanto literaria como oral, es grande. En ella ha estado presente desde el principio una anomalía gramatical que entre otros factores puede explicarse por razones de ritmo y de prosodia, con preferencia por mantener dentro del octosílabo un número de aes

limitado en la fórmula rítmica y la acentuación en cuarta y séptima, propia del octosílabo.

Bibliografía

BERGUA, José (1944 [1998¹³]), *Refranero español*, Madrid, Ediciones Ibéricas.

CALLES VALLES, José (2009), *Refranero popular*, Alcobendas, Libsa.

CAMPOS, Juana G. / BARELLA, Ana (1996), *Diccionario de refranes*, 3.^a ed, 6.^a reimp. Madrid, Espasa Calpe.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús (2012), *Refranero español*, Madrid, Akal.

CERVANTES, MIGUEL DE (1605-1615 [1997-2016]), *Don Quijote de la Mancha*. Dir. Francisco Rico. [En línea]: <http://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/quijote/> (consulta: 23/02(2017)).

CHACOTO, Lucília (1994), *Estudo e Formalização das Propriedades Léxico Sintáticas das Expressões Fixas Proverbiais*. Tese de Mestrado, Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa.

CHACOTO, Lucília (1997), "Quem conta um conto acrescenta um ponto. Figement et variation dans les proverbes portugais", *Paremia*, 6, 183-188.

CHACOTO, Lucília (2007), "A Sintaxe dos Proverbios. As Estruturas Quem / Quien En Português", *Cadernos de Fraseoloxía Galega*, 9, 31-53.

GRZYBEK, Peter (2012), "Proverb Variants and Variations: A New Old Problem?", en Laukalangas Outi / Soares Rui J.B. (eds.), *Fifth*

Interdisciplinary Colloquium on Proverbs, Tavira, IAP, 136-152.

GRZYBEK, Peter / CHLOSTA, Christopher (2008), "Some essentials on the popularity of (American) proverbs", en McKenna Kevin J. (ed.), *The Proverbial 'Pied Piper'. A Festschrift Volume of Essays in Honor of Wolfgang Mieder on the Occasion of his 65th Birthday*, New York, Peter Lang, 95-110.

JUNCEDA, Luis (1995), *Diccionario de refranes*, Madrid, Espasa Calpe.

MARTÍNEZ KLEISER, Luis (1953 [1989³¹]), *Refranero general ideológico español*, Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando.

MIEDER, Wolfgang (1998), *Verdrehte Weisheiten - Antisprichwörter aus Literatur und Medien*, Wiessbaden, Quelle & Meyer.

MIEDER, Wolfgang / LITOVKINA, Anna Tóthné (1999), *Twisted wisdom - Modern anti-proverbs*, University of Vermont.

MILLÁN, José Antonio (2017), *Tengo, tengo, tengo. Los ritmos de la lengua*, Barcelona, Planeta.

PÉREZ MARTÍNEZ, Herón (1996), *El hablar lapidario. Ensayo de paremiología mexicana*, El Colegio de Michoacán.

DE LOS REYES, Fermín / CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús / SEVILLA MUÑOZ, Julia eds. (2005), *Refranes famosísimos y provechosos glossados : edición facsímil de la de Burgos*, Fadrique de Basilea, 1509, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

Webgrafía

Biblioteca Nacional de España, Hemeroteca digital hispánica: <http://hemerotecadigital.bne.es/> (consulta: 23/10/2017).

Real Academia Española, Corpus diacrónico del español (CORDE): <http://www.rae.es> (consulta: 21/02/2017).

Refranero multilingüe: <http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/> (consulta: 26/10/2016).

Perfil bio-bibliográfico

Licenciada en CC. EE. EE. y en Filología Hispánica. En 2012 se doctoró en Filología por la Universidad Complutense con la tesis *Paremias y otros materiales de tradición oral en la Ribera del Duero*. Aunque toda su vida profesional se desarrolló en el campo de la informática, ahora, tras la jubilación, se dedica completamente a la investigación de la tradición oral. Colabora en distintos proyectos, y es miembro de distintas asociaciones relacionadas con la paremiología, la fraseología y los temas populares.

Dirección electrónica: lacarmenu@gmail.com